



SOBRE LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS EN LAS UNIVERSIDADES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

22 de marzo 2017 | Universidad Autónoma de Santo Domingo



PUCMM
Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra



IGLOBAL



Reconocidas universidades de la República Dominicana han acordado organizar y realizar, conjuntamente con la Embajada de Francia en la República Dominicana y con el *Institut caribéen d'études francophones et interculturelles, ICEFI*, de la Universidad francesa de las Antillas (UA), el **1er Foro sobre la enseñanza del francés en las universidades de República Dominicana**.

El foro se realizara en el marco de la celebración de la Francofonía 2017, el miércoles **22 de marzo 2017, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la Universidad Autónoma de Santo Domingo** y cuenta con el apoyo de las siguientes universidades e instituciones dominicanas:

- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM),
- Universidad APEC (UNAPEC),
- Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA),
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD),
- Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGlobal) con el apoyo del Centro de Estudios de la Francofonía de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (Funglode).

Contexto

La República Dominicana atraviesa actualmente un momento propicio para el desarrollo del plurilingüismo y particularmente del francés. Las autoridades estatales han resaltado la importancia del idioma francés en los planes curriculares de la educación pública y han invertido importantes esfuerzos para crear nuevos estándares educativos.

La integración del país a la Organización Internacional de la Francofonía (2010), la existencia de un número creciente de universidades dominicanas que forman parte de la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), las propuestas de formaciones en turismo, hotelería, medicina, derecho y desarrollo sostenible, así como el aumento de los intercambios económicos entre la República Dominicana y los países francófonos demuestran la importancia de crear un espacio de reflexión sobre la enseñanza del francés en el país.

ENVÍO DE CONTRIBUCIONES - CALL FOR PAPERS

Las universidades juegan y deben jugar un papel innovador único para fortalecer dicha reflexión sobre el estudio del idioma en el país a fines de alcanzar una formación en francés acorde con necesidades fundamentales: nivel lingüístico de los docentes, inclusión de nuevas tecnologías, formación didáctica, creación de una cantera de doctores e investigadores en el área, entre otros.

Objetivos y temáticas generales del Foro

- Realizar un levantamiento de las ofertas de formación de francés lengua extranjera (FLE) existentes y/o en proyecto en el país.
- Identificar los nuevos retos en la enseñanza del francés como lengua extranjera en la República Dominicana: nuevas normativas del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) para el diseño de nuevas carreras (docencia en lenguas extranjeras, idiomas, traducción e interpretación), nuevos enfoques didácticos, uso de las nuevas tecnologías, la formación continua de docentes, certificaciones, la enseñanza precoz del francés, francés para fines específicos (FOS), entre otros.
- Crear una nueva dinámica de investigación e intercambios entre universidades, centros de estudios y especialistas nacionales e internacionales en francés como lengua extranjera en áreas de políticas lingüísticas, diseño curricular, evaluación y certificación, escuela inclusiva, internacionalización del currículo, entre otros.
- Impulsar y delimitar nuevos estándares para una enseñanza del francés de calidad en todos los niveles de la enseñanza.

¿Quién puede someter contribuciones?

- Experto/as e investigadores: educación, francés como lengua extranjera, lingüística del francés, políticas lingüísticas.
- Especialistas de la enseñanza del idioma francés.
- Estudiantes universitarios de término y de especialidades en el área.

Público del Foro

- Autoridades e instituciones públicas: Ministerio de Educación (MINERD), Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), INAFOCAM, ISFODOSU.
- Autoridades universitarias: rectores, decanos, directores, coordinadores, encargados de departamentos, profesores, directores de direcciones de relaciones internacionales.
- Responsables curriculares, metodólogos, responsable de evaluaciones.
- Investigadores en francés o áreas afines (didáctica, lingüística de los idiomas extranjeros).
- Estudiantes universitarios de término y de especialidades en el área.

ENVIÓ DE CONTRIBUCIONES - CALL FOR PAPERS

Envío de contribuciones

FECHA LIMITE DE RECEPCION: 10 DE ENERO 2017

DIRECCION DE ENVIÓ: forofrancesrd2017@gmail.com

El Foro sobre la Enseñanza del Francés en las Universidades de República Dominicana acepta los siguientes tipos de contribución:

1. Ponencia (15 minutos)
2. Conferencia (45 minutos)
3. Presentación de libros y/o actividades
4. Mesas redondas

Las contribuciones serán presentadas en castellano o en francés.

Requisitos del formato de entrega de las contribuciones:

- Tipo de contribución (ponencia, conferencia, etc.)
- AMBITO/TEMATICA
- Título de la contribución (en negrita TNR 12)
- Resumen de la ponencia en 400 palabras máximo
- 3-5 palabras claves
- Nombre, apellido del autor(es), /institución de procedencia, correo electrónico
- Breve nota biográfica del autor (un párrafo)
- Referencias bibliográficas actualizadas (siguiendo la normativa APA)
- Toda esta información anexada al correo electrónico y enviado en formato Word .docx
- Formato Word: Times New Roman, 12, espacio 1,5

Los resultados de la evaluación del Comité se comunicarán el 19 de enero 2017.

Desde esta fecha, se les será indicado como confirmar su participación y las características específicas de su contribución final.

La confirmación de su participación deberá ser enviada al más tardar el 26 de enero 2017.

ENVIÓ DE CONTRIBUCIONES - CALL FOR PAPERS

Fechas importantes

Límite para la recepción de propuestas: 10 de enero 2017

Notificación de aceptación: 19 de enero 2017

Límite para confirmar su participación: 26 de enero 2017

Los ponentes seleccionados recibirán una certificación de participación.

Criterios de calidad que deben reunir las contribuciones

- **Rigor científico y académico.** Se espera que las contribuciones presentadas estén fundamentadas en sustento conceptual (las ponencias deben referenciar literatura actualizada de los últimos diez años) y correspondiente con el tema que se está manejando, incluyendo datos que sustenten las afirmaciones. Las conclusiones deben ser resultado del análisis profundo de los datos aportados.
- **Aportes al conocimiento de la disciplina.** El documento deberá indicar con claridad las razones por las cuales se considera que la contribución presentada aporta a la línea temática elegida en el Foro.
- **Documento inédito.** Se solicita que las contribuciones sean documentos inéditos. En caso de haber sido presentado anteriormente, deberá enunciarse el dato en la introducción y describir el elemento diferenciador de esta contribución.
- **Estructura y coherencia del texto.** El texto debe cumplir fielmente con las indicaciones de esta convocatoria, cuidar la redacción, ortografía y formato establecido en la plantilla.

El Comité Evaluador de cada tema revisará que los documentos recibidos cumplan con los requerimientos de formato y contenidos.